Obtención y Recuperación Clave Única

• Lo que necesitas saber sobre la Clave

1. ¿Qué es la Clave Única?

La **Clave Única** permite realizar trámites en línea que requieren ser ejecutados sólo por el titular.

Al obtenerla, puedes efectuar tu declaración de intereses y de patrimonio en línea, y también acceder a Certificados de Antecedentes Penales, de Discapacidad, de Inscripción de tu Vehículo (padrón) y Hoja de Vida del Conductor, que entrega el Registro Civil, sin necesidad de ir a alguna de sus oficinas.

También con esta clave puedes postular en línea al Subsidio de Arriendo, o al Subsidio para familias de sectores medios, o al Subsidio DS/01 en modalidad grupal, administrado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Cada vez más servicios están entregando información y antecedentes a través de esta modalidad. Por ejemplo, los usuarios de INDAP con la Clave Única pueden obtener su cupón de pago de cuota de crédito, consultar las cuotas vigentes de su crédito, tener acceso a los Programas de Inversiones, de Riego y Drenaje Intrapredial.



2. Obtención por Primera Vez

Debes requerir un código de activación en las oficinas del Registro Civil o IPS, con tu Cédula de Identidad vigente y en buen estado.

Este código, permitirá activar tu Clave Única en el sitio <u>https://claveunica.gob.cl/activar</u>

Llegarás a la siguiente página:

ی رصوفتار رصوفتار رصوفتار رصوفتار رصوفتار ر	Guidadaanaa instructiones 6mo la obtengo? (Dönde la puedo utilizar?) Preguntas Frecuentes i mi claveúnica マ
Activar mi Claveúnica Para tener una Claveúnica de) bes solicitar un código de activación.
Ingresa tu RUN y código de activ IIIII	e Using senders of the senders and the senders and the senders of
Cobierno de Chile	Servicio de Registro Chil e División de Gobierno Digital

Digita tu Rut, según el ejemplo que aparece en la parte inferior del casillero de RUT.

Ingresa el Código de activación que te entregaron en las oficinas del Registro Civil o del IPS.

Llegarás a una página que te solicita asignar tu clave personal = Ésta pasará a ser tu Clave Única para los servicios públicos.

Recuerda tomar nota del correo electrónico que registres aquí, por si requirieras cambiar o recuperar tu clave única en un futuro.

ACTIVACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA DIP: Debes tomar contacto con la funcionaria que Administra a los usuarios de la página web de la Declaración de Intereses y de Patrimonio para INDAP, una vez que cuentes con tu clave única, para que gestione tu activación para efectos de este proceso.

Actualmente, la Administradora es la señorita Paola Morelli, correo <u>Pmorelli@indap.cl</u>

3. Recuperación de Clave

Vas a necesitar recuperar tu clave, por lo menos, en 2 ocasiones:

- •En caso de olvido
- Por numerosos intentos fallidos, luego de sucesivos intentos de colocar una clave que era incorrecta.

Por suerte, para recuperar tu clave no es necesario que vayas otra vez a las oficinas del Registro Civil o del IPS, **siempre que recuerdes el correo con el que te inscribiste para usar la Clave Única por primera vez**, ya que será a esa dirección a la que te remitirán un correo con los datos de recuperación, como verás en la explicación de la siguiente página.

Si realizas tu Declaración de Intereses y de Patrimonio por primera vez, cuando recuperes tu Clave Única deberás tomar contacto con la funcionaria que Administra los usuarios de la página web de la Declaración de Intereses y de Patrimonio para INDAP, para tu activación en la página web de Contraloría.

Actualmente, la Administradora es la señorita Paola Morelli, correo <u>Pmorelli@indap.cl</u>

• Por Olvido o Por Bloqueo

Si ya cuentas con la Clave Única y no recuerdas cuál es, o has efectuado 4 intentos para tener acceso a la DIP y se ha bloqueado, debes ingresar a <u>https://claveunica.gob.cl/recuperar</u>.

Recuperar	mi Claveŭnica
¿Tienes problestos campo	lemas con el código de activación u olvidaste tu contraseña? Completa s para recuperarla.
	Ingresa tu RUN
	RUN
	Financia de des des d

Llegarás a la siguiente página en que se te solicitará tu Rut:

Indica que no eres un robot:



Haz click sobre el botón que indica que el método de recuperación será por correo electrónico (No hay otra forma) y te enviarán la clave de recuperación. Aparecerá un resumen del correo electrónico que tienes inscrito.

A continuación, escoge un método para recuperar tu Claveúnica. Correo electrónico	
Codigo de activación enviado a @gmai***** Si el mail es incorrecto o no esta vigente puedes corregirlo en tu perfil. Si no tienes acceso, debes solicitar un nuevo código en la oficina más cercana indicando claramente la nueva dirección de correo electrónico. Si el código llego correctamente Activa tu Claveúnica	

Si no recibes el correo con tu clave de recuperación dentro de los 15 minutos siguientes a que la solicites, por favor revisa:

- La carpeta de Correo No Deseado de tu email, y
- La carpeta de Spam que puede existir en tu email.

Si tu clave llegó, haz un click sobre las letras azules de Activa tu Claveúnica:

Si el código llego correctamente Activa tu Claveúnica Llegarás a la siguiente página:



Ingresa tu Rut y la clave que recibiste en el correo. Finalmente, en una página nueva se te solicitará cambiar tu clave.

¿Qué pasa si la clave se demora más tiempo en llegar?

Si el correo con la clave de recuperación llegó horas después (a veces demora un día), y ya no tienes abierta la página web que vimos anteriormente, deberás ir a la dirección <u>https://claveunica.gob.cl/activar</u>. Una vez allí, ingresa tu Rut y la clave que recibiste.

Si no encuentras en ninguna de las carpetas del correo la clave de recuperación y ha pasado más de un día desde que la solicitaste, deberás acercarte a las oficinas del Registro Civil o IPS, con tu cédula de identidad para que procedan a registrar tu actual correo electrónico.